

CEIP LOS GRUPOS



PROYECTO DEPORTIVO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. EL DEPORTE EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

1.2. EL DEPORTE EN NUESTRO CENTRO. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.

- **Justificación legal y teórica.**
- **Nivel socio-económico y cultural del centro.**
- **Trayectoria deportiva.**
- **Infraestructura.**
- **Instalaciones y Recursos Materiales**

2. OBJETIVOS.

3. CONTENIDOS.

4. METODOLOGÍA.

5. RELACIÓN DE DEPORTES EN LOS QUE SE PARTICIPA.

6. PROGRAMA DEPORTIVO EN EL PLAN DE CENTRO.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

8. TEMAS TRANSVERSALES.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. EL DEPORTE EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

Hoy en día, sabemos que a la hora de planificar las actividades deportivas, tenemos en cuenta que todo lo que sucede en el centro escolar es susceptible de tener un valor educativo si sabemos extraer todo o la mayor parte de sus posibilidades y conducir el proceso de forma que las actividades deportivas refuercen aquellos aspectos del currículum que nos parece de mayor interés y complementen los esfuerzos que se realizan desde las aulas y desde la perspectiva de avanzar hacia un modelo educativo que prepare para la vida.

La educación ha ido dando respuestas a las necesidades de diversos modelos de sociedad, evolucionando al compás de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales. Y en la medida de lo posible el sistema educativo tiene una vinculación profunda con la sociedad en cuyo seno surge y de la misma forma que la sombra sigue al cuerpo, el sistema educativo ha de adaptarse a los cambios y necesidades que tienen lugar en el entorno.

Sería absurdo defender que las actividades deportivas quedan al margen de este permanente proceso de modificación en virtud del cual el centro no sólo ha de transmitir conocimientos y valores, sino que debe formar a las generaciones futuras para que aprendan a desenvolverse, a relacionarse y, lo que es de primordial importancia, a no resignarse con lo que no les guste y a modificar las condiciones del entorno.

Sabemos que educar es algo de mucho mayor alcance que instruir. Educar consiste, entre otras cosas, en preparar a los niños y niñas para que sean hombres y mujeres capaces de desenvolverse con libertad y soltura en la sociedad de nuestro tiempo.

El deporte tiene una importancia que debemos valorar en su justa medida para saber aprovechar sus posibilidades formativas. Practicar un deporte no es un lujo. Practicar uno o varios deportes en edad escolar es un precioso medio para que nuestros alumnos y alumnas se desarrollen y completen su proceso evolutivo.

A menudo se identifica deporte con competición, con frecuencia sólo consideramos y valoramos el deporte de elite. Sin embargo, debemos empezar a cambiar esta mentalidad y a pensar en una dirección distinta. Probablemente los alumnos y alumnas no lleguen nunca a ser figuras del deporte ni a competir en certámenes de alto nivel, pero si se interesan por el deporte y lo practican con asiduidad van a desarrollar unos hábitos, unas capacidades, un autocontrol y una actividad hacia los demás muy saludable y muy positiva.

No debemos confundir educación física y deporte escolar, la educación física es, además de una preparación para la práctica del deporte, un elemento para desarrollar el cuerpo y el conocimiento del espacio y medio ambiente, forma parte del currículo, pues en un modelo de escuela integrador y que busque el total desarrollo de las virtuales potencialidades de los alumnos y alumnas, ésta es la vía adecuada para lograr el equilibrio y la armonía de los distintos factores que intervienen en el proceso educativo.

El deporte escolar, debe abordarse de forma rigurosa y sistemática y figurar también en el plan de centro. Practicar un deporte cualquiera despeja la mente, pone el organismo en forma, alivia tensiones, estimula los reflejos y hace trabajar a su cuerpo compensando el tiempo dedicado al estudio y a las horas atado al pupitre. El deporte ayuda a los alumnos y alumnas a conocerse a sí mismo, a saber de lo que son capaces de hacer y a establecer relaciones de compañerismo en los deportes colectivos.

Una educación que pretenda ser activa y que no fomente la práctica del deporte, se está negando a sí misma.

Cuando hablamos de educar para la autonomía, para la libertad y para la toma de decisiones, no debemos olvidar que la práctica de uno o varios deportes contribuye en gran medida a desarrollar estas capacidades.

Proponemos en consecuencia que las familias estimulen desde los hogares la práctica del deporte en general y del deporte escolar en particular y que, organizadas desde el colegio cuenten con el máximo de participación.

Así mismo en la práctica deportiva hay obstáculos que hay que superar, empezamos, en primer lugar, por enfrentarnos al sexismo en la práctica del deporte. Hay que mentalizar a las familias para que no se muestren reticentes a que sus hijas hagan deporte, hay que propiciar los juegos mixtos. Hay que hacer un esfuerzo educacional para nivelar, al máximo, la participación compartida de niños y niñas. Hay aquí un trabajo importante a realizar. Además existen muchísimos juegos y deportes que hoy se pueden practicar a nivel mixto.

Afortunadamente, aunque de forma lenta, se van derribando barreras y prejuicios, pero todavía existen familias en las que se trata a los niños y niñas con un rasero diferente.

No nos parece adecuada la división en deportes masculinos y deportes femeninos, aunque sí una taxonomía o división que atienda a la edad y al proceso evolutivo a la hora de ir recomendando la práctica de determinados deportes o la sustitución de unos por otros.

Hay una forma de discriminación más que se da con frecuencia en las escuelas que se hace algo de deporte y va ligada al carácter selectivo que se le imprime. Se produce en torno a la capacidad o destreza de unos alumnos y alumnas sobre otros y otras. Llegando a casos extremos aquellos que padecen alguna discapacidad e incluso los que tengan unos "kilos de más", etc. Así sucede que a los que no "participan", sí lo

hacen a nivel pasivo, generando ese tipo de educación de pasividad deportiva que queremos erradicar de nuestro planteamiento teórico.

Hay aún un aspecto muy importante. Nos referimos al valor terapéutico del deporte escolar. Decir terapia es decir cura o remedio. Son muy numerosos los casos de niños y niñas inseguras, débiles y con problemas de relación con los demás que encuentran en el deporte escolar una vía acertada para adquirir seguridad en sí mismo y equilibrar su carácter.

El valor preventivo del Deporte Escolar no tiene discusión. Miles de niños y niñas, sin saberlo, padecen deficiencias motrices, que afectan negativamente a su conducta y rendimiento escolar. Existen algunas investigaciones escalofriantes. Tengamos en cuenta el sedentarismo que padecen los niños y niñas (el aula, la TV, los video juegos, etc.). La única forma de equilibrar esta circunstancia es con una actividad motriz y deportiva adecuada a cada persona.

La faceta más importante que hay que abordar es el binomio deporte escolar-salud. La Comunidad Educativa estamos preocupados por el desarrollo armónico de los alumnos y alumnas del centro y deseamos verlos siempre sano. No obstante con frecuencia olvidamos que la práctica deportiva adecuada es el instrumento más útil para que los niños y niñas gocen de buena salud.

Cuando decimos que el deporte debe contribuir a la salud nos estamos refiriendo a la salud global, a la salud psico-física. Lo mejor para el descanso no es la pasividad, sino cambiar de actividad. Y que esa actividad sea compensatoria de la anterior. Hay que desterrar el concepto: invierno estudio, verano deporte. En la época escolar es preciso hacer actividades deportivas y en las vacaciones también se pueden desarrollar actividades que fomenten el hábito de la lectura, ejercitar técnicas intelectuales de relación, síntesis e información.

Para finalizar esta introducción decir que la práctica de la actividad física y deportiva por parte del conjunto de la población andaluza en las últimas décadas se ha configurado como un hecho social relevante y demostrativo del avance en la mejora de la calidad de vida de los andaluces y andaluzas.

1.2. EL DEPORTE EN NUESTRO CENTRO. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

Nuestro centro pretende fomentar la práctica del deporte mediante la realización del proyecto “MÁS DEPORTE” que a continuación presentamos.

Este proyecto se está realizando conjuntamente con otros colegios de Morón de la Frontera:

- C.E.I.P. El Castillo.
- C.E.I.P. Padre Manjón.

En primer lugar, destacaremos una serie de aspectos básicos con la intención de contextualizar el proyecto en el marco de la realidad escolar de este Centro, y que apoya a la viabilidad del mismo.

• JUSTIFICACIÓN LEGAL Y TEÓRICA

La Ley 5/2016, de 19 de junio, del Deporte en Andalucía expone en su preámbulo que la práctica deportiva cumple funciones sociales, culturales, educativas, económicas y de salud, dirigiéndose al desarrollo integral de la persona y a la consecución de valores, tales como la adquisición de hábitos saludables, la difusión de la cultura del deporte como factor educativo y formativo del ser humano, la dimensión económica que contribuye al desarrollo del bienestar social aumentando la calidad de vida y propiciando condiciones de empleo, la generación de actitudes y compromisos cívicos y solidarios, de respeto y de sociabilidad, que se revelan como elementos para la cohesión e integración en una comunidad avanzada. Además, en su artículo 7 se recoge que “el fomento del deporte como factor de formación y cohesión social prestará especial atención a la infancia y la juventud y aquellos grupos sociales más desfavorecidos o en situación de riesgo de exclusión social.” Por tanto, una de las líneas prioritarias de la política educativa andaluza debe ser el acceso equitativo a servicios complementarios gratuitos en el ámbito escolar como elemento amortiguador y compensador de estas desigualdades

Asimismo, el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de Apoyo a las Familias Andaluzas, contiene un importante número de actuaciones dirigidas a las familias andaluzas, entre las cuales se incluyen algunas destinadas a ampliar el horario de apertura de los centros docentes y a mejorar su oferta de actividades y servicios educativos complementarios. El objetivo primordial es ofrecer a su alumnado y a las familias una oferta de jornada escolar completa, que permita una formación integral y un mejor aprovechamiento de su tiempo libre.

El artículo 51 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece que la Consejería competente en materia de educación, promocionará la implantación de la práctica deportiva en los centros escolares en horario no lectivo, teniendo, en todo caso, un carácter eminentemente formativo y establece como uno de los derechos del alumnado “la educación que favorezca la asunción de una vida responsable

para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como la adquisición de hábitos de vida saludable y el respeto al medio ambiente.

Para una educación de calidad que responda a las nuevas demandas sociales de modo eficaz, se considera que la actividad deportiva, debe reunir una serie de características, como el carácter educativo del deporte, la transversalidad de su esencia, el ocio activo y la recreación y la mejora de la salud y el bienestar social como objeto.

Por ello en la realización de este proyecto “MÁS DEPORTE”, queremos que los distintos deportes que se lleven a cabo en las instalaciones, fomenten la autonomía personal de nuestros alumnos/as, además de que debe ser para todos y todas, sin discriminación, fomentando el tiempo de ocio en cada uno de ellos, tiempo que debe ir a más, haciéndose mas extenso en la vida de las personas.

Todo, debe ser una diversión, entretenimiento, un placer y no una obligación para así ir corrigiendo algunos aspectos que cada vez preocupan más y más en la sociedad infantil actual donde hay un mayor nivel de sedentarismo, desembocando en un alto nivel de sobrepeso llegando a casos extremos de obesidad.

Además de que el desarrollo físico en los adolescentes y jóvenes se ve mermado por una escasa práctica de ejercicio, lo que conlleva un físico y una motricidad deficiente, provocando diversas lesiones.

Por ello el fomento de la práctica deportiva hace que estos aspectos se vean reducidos, en la puesta en escena de este proyecto en nuestro Centro, además de preparar a nuestros alumnos a afrontar su futuro con una educación más completa e integradora de la actividad.

Es por ello que una de las actividades que creemos imprescindible implantar en nuestro Centro es:

La práctica del deporte, como una vertiente más de la educación vista desde una perspectiva más completa e integradora de la actividad física.

Todo ello en cumplimiento del artículo 3 del Decreto 6/2008, de 15 de enero por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía, el cual selecciona como uno de los principios rectores que inspiran el Programa Más Deporte la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso a la actividad deportiva en edad escolar, y tras el muestreo realizado a las familias de los alumnos/as de nuestro Centro, comprobando la demanda suficientemente elevada de querer utilizar este servicio que se propone y existiendo el acuerdo del Consejo Escolar de que se lleve a efecto, es por lo que presentamos el siguiente proyecto que hemos elaborado conjuntamente con **dos centros de la localidad**, donde las actividades deportivas que se llevarían a cabo son un servicio que deberá ser realizado por personal debidamente cualificado, con todas las garantías legales oportunas, con contratos laborales, y para ello pensamos realizar las actividades contratando el servicio con una empresa legalmente constituida y que reúna

los requisitos expresados con anterioridad y que acredite la prestación de sus servicios mediante las correspondientes facturas legales y seguros de responsabilidad oportunos.

- **NIVEL SOCIO-ECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO**

Nuestro centro, está ubicado en una zona de Morón cuya población infantil no deja de crecer debido al incremento de la construcción de nuevas viviendas.

La mayoría de las familias pertenecen a la clase media-alta y sólo una parte muy escasa poseen escasos recursos económicos. La ocupación laboral es muy variada: comerciantes, empleados de talleres, base aérea, funcionarios,... y, en menor proporción, profesionales libres.

El nivel cultural de las familias es en su mayoría elemental y medio, aunque hay un sector, no muy amplio, que posee estudios universitarios. Este nivel influye en el rendimiento académico de los alumnos/as y refleja, en la mayoría de los casos, el interés de los padres y madres.

- **TRAYECTORIA DEPORTIVA**

Nuestro centro participa en variadas actividades organizadas por el Patronato de Deportes de Morón de la Frontera: Campaña Escolar de Atletismo, Jornadas de Ciclismo...

También participa junto con los demás centros educativos de la localidad en los Juegos Deportivos Municipales, que se celebran en horario extraescolar en diferentes instalaciones deportivas de Morón de la Frontera.

Desde **el curso escolar 2006/07** los alumnos del centro están inscritos en el Programa: **El Club del Buen Deportista**, organizado por la Federación de Ayuda contra la Drogadicción.

Desde **el curso escolar 2014/15**, el alumnado de tercer ciclo está inscrito al programa Olimpismo en la Escuela.

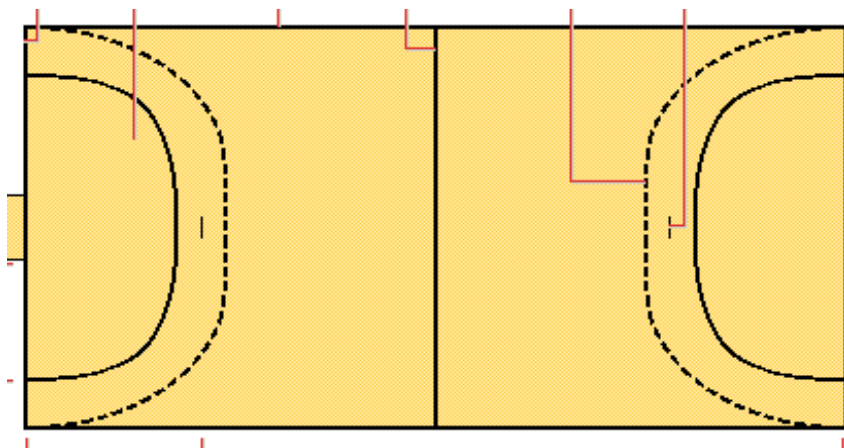
Entendemos que las líneas generales que marca el Programa “Escuelas Deportivas” coinciden con la trayectoria que, en este sentido, venimos llevando a cabo en el colegio en relación a la promoción de los Valores Educativos del Deporte Escolar.

Desde el **curso escolar 2018/19**; el alumnado de tercer ciclo está inscrito en el programa de PEQUE-VOLEY.

INFRAESTRUCTURA

INSTALACIONES PROPIAS:

El colegio consta de una pista polideportiva exterior de 30 x 20 metros.



El centro dispone de un gimnasio.

OTRAS INSTALACIONES A UTILIZAR:

Polideportivo Municipal. A diez minutos del Centro. Ocasionalmente utilizado para actividades conjuntas con otros Centros y otras dentro de la programación de Educación Física

Pabellón Municipal. A diez minutos del Centro. Aunque el pabellón tiene sus propias actividades, el Patronato siempre lo ha cedido para las actividades ocasionales que se puedan realizar.

2. OBJETIVOS.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO.

Los objetivos que se persiguen con la implantación de las distintas actividades deportivas de este programa son los siguientes:

- Desarrollar la práctica del deporte como recreación, divertimento y complemento fundamental de la formación integral de todos los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria.
- Facilitar la convivencia entre los sectores de la Comunidad Escolar a través de la participación en las actividades deportivas del centro.
- Fomentar entre el alumnado la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social.
- Realizar actividades físico-deportivas de manera voluntaria, primando de manera especial los aspectos de promoción, formativos, recreativos y cubrir parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.
- Ofrecer a los escolares programas de actividades físicas y deportivas (participativas o competitivas) adecuadas a su edad y necesidades, y en consonancia con el desarrollo del currículo de la Educación Física en la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.
- Atender la integración del alumnado de necesidades educativas especiales, en la programación y desarrollo de las actividades deportivas del centro.
- Ser un elemento coadyuvante para la integración de colectivos desfavorecidos, tales como inmigrantes, deprimidos socioeconómicos, personas con discapacidad, etc.
- Hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio.
- Implicar en las actividades del centro a la comunidad educativa de su entorno.
- Favorecer la utilización de las instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo por el alumnado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ACTIVIDADES

PARA EL NIVEL I: INICIACIÓN AL DEPORTE

Dirigido a niños entre los 7 y 8 años.

- Contribuir al desarrollo motor de los participantes a través del juego.
- Proporcionar al niño/a las vivencias de las distintas disciplinas deportivas que ofrece el programa.
- Contribuir a la adquisición de los aprendizajes escolares.

PARA EL NIVEL II: FUNDAMENTACION DEPORTIVA

Dirigido a niños y jóvenes entre los 9 y 12 años.

- Posibilitar el aprendizaje de los fundamentos técnicos del deporte seleccionado a través de juego predeportivos.
- Afianzar las conductas motrices para facilitar el aprendizaje y la ejecución de los fundamentos.
- Propiciar las condiciones necesarias para vivir en sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Los objetivos específicos que se llevarán a cabo con la realización de las distintas actividades son los siguientes:

- Conocer más y mejor los distintos deportes que se pueden practicar en los diferentes Centros públicos educativos de nuestra localidad.
- Presentar el deporte y su práctica como acción necesaria, lúdica, sana y saludable.
- Entender el deporte como complemento fundamental de la vida cotidiana para un óptimo desarrollo físico y personal.
- Instruir al alumnado en modalidades deportivas conocidas por la mayoría pero con un desarrollo y entrenamiento más profundo y continuo.

- Potenciar el interés por la práctica deportiva conociendo sus múltiples ventajas.
- Adquirir nociones deportivas teóricas que permitan una buena práctica segura y responsable así como productiva.
- Participar en las distintas actividades que se propongan de manera deportiva, cooperativa, respetuosa y grupal.
- Aprender distintos hábitos de vida saludable en materia de alimentación y nutrición general.
- Valorar el esfuerzo propio y colectivo en las diferentes prácticas deportivas.
- Destacar la importancia del trabajo grupal, solidario y colaborativo para el logro de metas comunes.
- Sensibilizar al alumnado con las dificultades que nos podemos encontrar en la vida y aumentar el afán de superación a través del trabajo y esfuerzo dentro de un marco respetuoso con el entorno que nos rodea.
- Disfrutar de las actividades, del deporte en general y de los compañeros/as.
- Tomar conciencia de la importancia de respetar nuestro cuerpo, lo que nos ofrece y cuidarlo.

3. CONTENIDOS

PARA LOS DEPORTES COLECTIVOS

CONTENIDOS	<p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuencia básica de construcción del juego: Desplazamiento sin balón Recepción Desplazamiento con balón Pase - Secuencia básica de la evitación de la construcción del juego: Marcaje al jugador sin balón Interceptación Marcaje al jugador con balón Blocaje - Secuencia básica de finalización del juego: Desplazamiento sin balón Recepción Desplazamiento con balón Lanzamiento/remate - Secuencia básica de la evitación de la finalización del juego: Marcaje al jugador sin balón Interceptación Marcaje al jugador con balón Blocaje - Limpieza e higiene - El equipo deportivo
	<p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos de conservación del móvil - Realización de juegos de interceptación del móvil - Realización de juegos de finalización del juego - Realización de juegos de evitación de la finalización del juego - Realización de hábitos higiénicos - Preparación de la bolsa de deporte

	<p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de la necesidad de colaborar con el compañero/a - Respeto a los compañeros/as - Adopción de medidas de seguridad en la práctica de juegos y deportes
--	---

**PARA LOS DEPORTES INDIVIDUALES
ATLETISMO**

CONTENIDOS	<p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a las reglas de las distintas pruebas. - El calentamiento. - Carreras: de velocidad y de relevos. - Saltos: de longitud y en altura. - Lanzamientos: de peso y de otros objetos.
	<p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de técnicas básicas; salidas, carreras, saltos, lanzamientos, etc. - Práctica de actividades lúdicas en las que intervenga la coordinación de brazos y piernas. - Realización de calentamientos generales y específicos. - Juegos de persecución, velocidad de reacción y relevos. - Realización de saltos desde parados, con carrera previa, con caída a

	<p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la confianza en sí mismo. - Valoración de su propia progresión y mejora. - Participación activa asumiendo el papel que le toque realizar en cada momento. - Respeto a las realizaciones de sus compañeros.
--	--

BADMINTON

CONTENIDOS	<p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El terreno de juego - Reglas básicas de juego - Agarre de la raqueta - Posición básica, desplazamientos y colocación en el terreno de juego - El saque. Posición de recepción y posición defensiva - Golpes por encima de la cabeza o mano alta. Globo o lob, dejada y remate. - Golpes a la altura del hombro y golpes de mano baja - Táctica en el juego de individuales
	<p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de familiarización con la raqueta y el volante - Manipulaciones y malabarismos con raqueta - Práctica de los distintos golpes - Juego individual - Juego por parejas - Ejercicios y juegos de golpeo del volante - Reparación de raquetas
	<p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por conocer un nuevo deporte - Interés por progresar en la práctica de este deporte - Responsabilidad y cuidado del propio material - Respeto a los compañeros/as y las capacidades de éstos

4. METODOLOGÍA

- a) Las características propias de las edades a los que va dirigido este proyecto, aconsejan un tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos, relacionando conocimientos, procedimientos y actitudes. Dicha globalización implica que, en la práctica de actividades deportivas, el desarrollo de las capacidades motrices debe tratarse junto al de otras capacidades, potenciando para ello estructuras organizativas que favorezcan el trabajo conjunto.
- b) Conviene valorar de forma fundamental el proceso de aprendizaje, reflexionando constantemente sobre sus actuaciones y considerando el progreso del alumno/a en relación con el trabajo realizado y su evolución, y no únicamente en función de los resultados obtenidos.
- c) Las propuestas educativas suponen esfuerzos respecto a las situaciones anteriores, siendo misión del/la monitor/a la de orientar, valorar y prever posibles riesgos.
- d) La sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje permitirá adecuarse a las diferencias y peculiaridades de los alumnos/as, detectadas mediante una exploración inicial.
- e) El aprendizaje en estas edades se presenta como fundamentalmente vivenciado y global.
- f) El juego constituye, especialmente en los primeros años de la etapa, el eje en torno al cual deben girar las actividades motrices y deportivas. Mediante la práctica lúdica se perfeccionan diferentes destrezas y habilidades consideradas básicas, en un proceso que atiende a la evolución de los alumnos/as.
- g) El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas mediante la transferencia de aspectos cuantitativos que sitúen al alumnado en disposición de poder realizar prácticas deportivas adaptadas en los tramos finales. Estas prácticas no deben supeditarse a la consecución del éxito, sino que interesan en la medida en que suponen un desarrollo armónico de las capacidades de los alumnos y alumnas.
- h) En el segundo nivel deben favorecerse modificaciones metodológicas adaptándolas a un progresivo esfuerzo, a prácticas deportivas adecuadas, etc., posibilitándose un paso flexible y armónico al tercer nivel (12 a 16 años).
- i) La práctica de habilidades y destrezas, partiendo de una elemental motricidad inicial, propician la resolución de problemas motores con una mejora cualitativa y cuantitativa que se enriquece con nuevos aprendizajes.

- j) Conviene tomar precauciones a fin de que los espacios en que se realizan las actividades, así como los materiales utilizados, no supongan peligro, potenciando al mismo tiempo hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento.
- k) El tiempo destinado a las sesiones debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente en función de una mayor capacidad de concentración del alumno/a, dosificación del esfuerzo y nivel de desarrollo alcanzado.
- l) La práctica de deportiva no debe reducirse solamente a momentos considerados escolares, sino que se extiende a diferentes momentos vitales del alumno/a. Es un proceso en el que intervienen elementos formales e informales de gran influencia social.
- m) Antes y después de la actividad física se favorecerán hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, relajación, etc.
- n) La práctica de deportiva se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, carentes de peligrosidad.
- ñ) En todo momento habrá de garantizarse la seguridad de los alumnos/as, valorando periódicamente su estado físico con objeto de evitar riesgos y acondicionando las actividades propuestas al desarrollo normalizado de cada alumno/a, sin forzarlo.
- o) Las actividades propuestas deben poseer diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptaciones, de forma que los alumnos/as no se encuentren en situaciones límites que les obliguen a afrontar riesgos para los que no estén capacitados.
- p) El papel del/la profesor/a – monitor/a es básico para la eliminación de los estereotipos, potenciando la igualdad de roles y la participación en grupos mixtos. La diversificación se presenta como una solución tanto para el logro de una coherente coeducación, como para la integración, dentro del respeto de la individualidad, en un programa común.

La metodología para desarrollar las diferentes actividades de deporte planteadas en este proyecto es, ante todo, una metodología basada en la participación activa constante de los/as alumnos/as a través de dinámicas y ejercicios totalmente prácticos desde la primera sesión de entrenamiento.

La mejora en el ámbito deportivo y educativo se basa en el trabajo general así como en el trabajo específico, por lo que las sesiones intercalan estos tipos de ejercicios a fin de alcanzar las mejoras y progresos en todos los aspectos psicomotores que intervienen en la práctica deportiva.

Independientemente, se profundiza en ciertos conceptos teóricos básicos de cada deporte, a fin de que el alumnado reciba, de forma integral, la formación y conocimientos necesarios para afrontar los entrenamientos con garantía y seguridad, asentando también las bases teóricas necesarias de una práctica deportiva logrando un aprendizaje significativo de cada deporte.

Mediante las unidades didácticas y planificación pertinente se persigue una evolución y consecución de los objetivos propuestos; tratando de lograr éstos de manera homogénea en el grupo. De este modo el colectivo se beneficia y todos/as los participantes avanzan en su desarrollo.

Para ello la propuesta es dinámica y adaptada a las necesidades, pero con la práctica y movilidad constante como eje direccional de nuestra metodología Escolar y Deportiva.

5. RELACIÓN DE DEPORTES EN LOS QUE SE PARTICIPA

• PROPUESTA DE ACTIVIDADES.

En función del sondeo realizado entre nuestros/as alumnos/as, nuestro centro cuenta con los alumnos/as suficientes para ofertar las siguientes actividades. Las actividades propuestas y que contempla el proyecto para desarrollar, diferenciando entre deportes colectivos e individuales, son las siguientes:

- Colectivos: Fútbol Sala, Baloncesto, Voleibol y Balonmano.
- Individuales: Atletismo y Bádminton.
- Multideporte

No obstante, en el mes de Septiembre, una vez que dispongamos de datos reales de participación, se ajustará la oferta inicial a la demanda de nuestros alumnos/as.

En dichas actividades se establecerán las siguientes categorías:

Según la previsión:

- Prebenjamines: 7 y 8 años.
- Benjamines: 9 y 10 años.
- Alevines: 11 y 12 años.

• HORARIO Y UBICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Las actividades propuestas se desarrollarán desde el mes de octubre al mes de mayo del curso escolar.

Dichas actividades serán llevadas a cabo en las distintas instalaciones del Centro. Los alumnos/as serán distribuidos según las categorías nombradas anteriormente y dentro de estas categorías se formarán equipos para llevar a cabo los entrenamientos y la respectiva competición interna.

Todos estos equipos serán guiados y entrenados por un monitor deportivo que realizará las distintas sesiones semanales de entrenamientos y competición interna, además de los enfrentamientos de la competición externa, tanto en las actividades colectivas como individuales.

Las distintas categorías se subdividirán en equipos para la realización de la competición interna. Por ejemplo, una categoría formada por un grupo de 15 alumnos/as, se dividirá dicho grupo en dos equipos para la realización de la competición interna, dichos equipos se irán cambiando con la intención de que todos los participantes compitan con distintos equipos y haya pues una mayor relación de convivencia entre todos.

Las distintas categorías tendrán que realizar las siguientes sesiones semanales:

Horas	L	M	X	J	V/S
16:00 a 16:40		MULTIDEPORTE		MULTIDEPORTE	COMPETI - CIONES
16:40 a 17:20		MULTIDEPORTE		MULTIDEPORTE	
17:20 a 18:00		MULTIDEPORTE		MULTIDEPORTE	

Se ofertarán las tres categorías, Prebenjamín, Benjamín y Alevín.

Todo esto, en el supuesto de que el centro lleve a cabo todas las actividades deportivas colectivas, en todas sus categorías. Además esto será modificado según la demanda del centro respecto a las modalidades y categorías.

Dado que sólo disponemos de una pista en nuestro centro: la primera hora se divide el campo por la mitad y se reparte a dos equipos y se usa la zona de albero para el otro equipo, donde se realizarían ejercicios técnicos. Turnos rotatorios para que todos los equipos puedan hacer uso de la pista polideportiva.

Para cada trimestre se cambiaría la modalidad deportiva, tanto en la actividad colectiva como en la individual. Donde los equipos que hubieran terminado su participación, deberán de cambiar de deporte para la actividad interna del siguiente deporte, si bien los deportes de segunda y tercera opción trimestral, no tendrán continuidad externa. Por lo que se volverán a establecer las competiciones internas, desarrolladas en el centro, con la salvedad de que los equipos presentados en la competición externa tendrán que seguir compuestos por los mismos integrantes. Es decir no estarán obligados a cambiar de deporte aquellos componentes de equipos que participen en la actividad externa al centro, mientras se mantenga en su desarrollo.

Respecto al ámbito de actuación o ubicación, será:

- En el Centro. Donde se constituirán equipos de todas las categorías comprendidas en los tramos de edad del alumnado del Centro y de todas las modalidades deportivas, individuales y colectivas, que se establezcan, para desarrollar encuentros internos entre ellos, a lo largo de un trimestre, y cambiar de modalidad en el trimestre siguiente.

- En cuanto al externo. Todos los Centros acogidos a este programa participarán en una competición externa, que se desarrollará a nivel de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales o intercentros, en la que los distintos centros participantes llevarán a cabo dicha competición intercentro.

6. PROGRAMA DEPORTIVO EN EL PLAN DE CENTRO.

Pasos a seguir:

- Cita y reunión de la Comunidad Educativa Escolar, donde se informará de todos los aspectos que conforman el proyecto elaborado.
- Recoger en la Programación General Anual la descripción y objetivos del Proyecto.
- Reunión del Consejo Escolar y constitución de la Comisión Deportiva Escolar.
- Elaboración y entrega de las fichas de inscripción a las familias interesadas en el programa.
- Elaboración del listado correspondiente de los alumnos interesados en el programa, teniendo en cuenta la modalidad deportiva y categoría.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso escolar, además de las clases ordinarias de Educación Física y la participación en el Proyecto: Escuelas Deportivas, los alumnos/as de nuestro centro participarán en otras actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la actividad física:

- **Día de los juegos populares.**

Entre las actividades que desarrollaremos para conmemorar el Día de Andalucía, se encuentra el Día de los Juegos Populares.

Consistirá en realizar un circuito de juegos populares, aprovechando que no son juegos estereotipados, es decir no se consideran de niños ni de niñas.

Los alumnos se agruparán en grupos mixtos y se fomentará la cooperación.

Los grupos (diferentes colores), pasarán sucesivamente por todas las postas del circuito.

En cada posta se situará un maestro/a que dirigirá el juego.

- **Juegos Deportivos Municipales.**

Organizados por el Patronato de Deportes de Morón de la Frontera.

Competición con los demás colegios de la localidad, en las diferentes categorías: prebenjamín, benjamín y alevín. Los deportes que se practicarán son: Fútbol y voleibol.

Se celebrará durante el 2º trimestre, en los distintos pabellones de la localidad.

- **Campaña Escolar de Atletismo.**

Organizada por el Patronato de Deportes.
Se celebrará en las instalaciones deportivas de la Alameda.
Participarán alumnos/as de 1º-6º curso.
Se realizarán diversas pruebas de atletismo.

- **Jornada de Ciclismo y Ciclo turismo**

Organizada por el Patronato de Deportes.
Se celebrará en la pista polideportiva del C.E.I.P. Los Grupos.
Participan alumnos/as de 1º-6º curso.
Se realizarán diferentes pruebas con las bicicletas.

- **Jornadas Deportivas para Pitufos.**

Organizadas por el Patronato de Deportes.
Se celebrará en las instalaciones del centro.
Participan los alumnos/as de Educación Infantil.

- **Jornada de Escalada.**

Organizada por el Patronato de Deportes.
Se celebra en el rocódromo (Pabellón Cubierto Blas Infante).
Participan los alumnos de 4º,5º Y 6º curso.

- **Carrera de Orientación**

Organizado por el Patronato de Deportes.
Se celebra en el parque canilla de la localidad.
Participan los alumnos de 5º Y 6º curso.

8. TEMAS TRANSVERSALES.

Durante las actividades deportivas se trabajarán los distintos temas transversales.

- **Educación moral y cívica.**

Se verá reflejada sobretodo en las normas morales del desarrollo de las actividades físicas y juegos: Respeto por las normas de los distintos juegos, aceptación y respeto de las limitaciones propias y ajenas, juego limpio...

Se fomentarán aspectos positivos del juego: disfrute, recreación, diversión, socialización...

- **Educación para el desarrollo.**

Se utilizarán nuevas tecnologías: informática (uso de internet, blogs...), cronómetros, pulsómetros, dvd...

El desarrollo social solicita la inclusión de aspectos deportivos dentro de la Educación Física (3º ciclo).

También se solicita un aumento de la educación para el ocio y recreación de su tiempo libre.

- **Educación para la vida en sociedad y para la convivencia.**

Se fomentará a través de los juegos colectivos (socialización).

También se facilitará la inclusión de alumnos con distinta raza, sexo, clase social o cualquier deficiencia, asimilando conceptos de vida en sociedad.

- **Educación sexual.**

Se fomentarán los grupos mixtos.

Evitar los estereotipos que asociaban algunos juegos con un determinado sexo.

También conocerán su propio cuerpo, sus diferencias, sus transformaciones...ayudando a crear una imagen corporal adecuada y aceptada.

- **Educación ambiental.**

Las clases de educación física se realizarán en distintos espacios; entorno más cercano (pista, gimnasio, sum...) y en la naturaleza (visita al castillo, gymkhanas...).

Respeto por el material de educación física.

Desarrollar actitudes ambientales: cuidado, limpieza, respeto, valoración de la naturaleza.

- **Educación para la paz.**

Se promoverán actitudes de respeto, diálogo, solidaridad, participación...

Se realizarán juegos cooperativos que constituyen la base de las relaciones interpersonales.

La introducción de la competición, el desarrollo de aspectos: respeto de las reglas, valoración del adversario, valoración del árbitro, juego limpio...

- **Educación del consumidor.**

Se fomentará el cuidado y respeto de los materiales e instalaciones.

Desarrollaremos juegos con materiales reciclados: beisbol...

También haremos ver al alumno las características esenciales de un buen equipamiento deportivo.

Ser crítico ante lo que nos ofertan: (Uso de marcas).

- **Educación vial.**

Se introducirá la educación vial: conocimiento de señales, semáforos...

Participación en un circuito de educación vial (bicicleta).

- **Educación para la salud.**

La Educación física tiene una gran incidencia en la mejora y conservación de la salud. Concienciación de la importancia del ejercicio físico.

Fomentar hábitos saludables: alimentación adecuada, higiene, descanso..

Prevenir posibles riesgos derivados de la educación física.

- **Coeducación.**

Trabajo en grupos mixtos.

Uso equitativo de espacios para niños y niñas.

Dar igualdad en el reparto de responsabilidades.

Presentar modelos masculinos y femeninos.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En los primeros días de curso se repartirá a los alumnos la siguiente ficha médica, en la que sus padres nos informarán de posibles enfermedades, lesiones o minusvalías que le dificulten o impidan realizar algún tipo de ejercicio físico.

FICHA DEL ALUMNO/A

La presente ficha tiene un carácter estrictamente confidencial, y tiene como objetivo, adaptar las tareas motrices, a las características personales de alumn@, favoreciendo su salud y evitando posibles lesiones.

Esta ficha tiene que ser cumplimentada por el padre, madre o tutor del alumn@.

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A.

Nombre y apellidos:	Curso:
Fecha de nacimiento:	Teléfonos:
Dirección:	

DATOS MÉDICOS.

Ponga una X para marcar la respuesta y escriba en las casillas cuando lo requiera.

1. ¿Tiene o ha tenido alguna enfermedad o patología?	Si, ¿Cuál?	No
- Respiratoria (asma, bronquitis, neumonía...)		
- Alérgica (al polen, al polvo, a algún animal...)		
- Neurológica (convulsiones, vértigo, epilepsia...)		
- Circulatoria (tensión alta, arritmias, soplos...)		
- Digestiva (hepatitis, úlceras...)		
- Dermatológica (dermatitis, urticarias...)		
- Metabólica (diabetes, anemia, obesidad...)		
- Otras:		

2. ¿Ha padecido alguna enfermedad por la que ha tenido que acudir a un quirófano?	Si, ¿Cuál?	No
---	------------	----

3. ¿Ha tenido alguna lesión deportiva (fracturas, esguinces, tendinitis...)	Si, ¿Cuál?	No
--	------------	----

4. ¿Está tomando algún medicamento?	Si, ¿Cuál?	No
-------------------------------------	------------	----

5. Otras observaciones:

Si presenta algún problema que le imposibilite realizar ejercicio físico, se solicitará un certificado médico que lo justifique, donde si es posible se especifiquen los ejercicios contraindicados y recomendados.

Posteriormente se acordarán las actuaciones oportunas para estos alumnos con N.E.A.E., a la vista de la información obtenida en la ficha médica, el certificado médico, así como del resultado de la evaluación del Equipo de Orientación Educativa de quienes recabaremos información y asesoramiento.

También podemos recurrir a libros dedicados a problemas de salud en la práctica físico-deportiva, que incluyen: descripción de patologías, causas, actuación...

Estos alumnos que no pueden realizar una práctica de la Educación Física, por varias razones: deficiencia, enfermedad, lesión, etc., realizarán algunas de estas actividades, para que se integren y se involucren lo máximo posible:

- Tarea escrita: fichas de trabajo.
- Encargado del material.
- Encargado del control organizativo de la clase.
- Encargado de pasar lista.

10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La evaluación del proyecto se basa en dos directrices generales.

Por un lado se valora y evalúa la participación, interés y compromiso del alumnado en el desarrollo de cualquier modalidad. Para este punto se comparan las estadísticas de participación así como la aceptación numérica del proyecto en sus diferentes modalidades.

Del mismo modo se tienen en cuenta las opiniones y sugerencias presentadas por los participantes a fin de conocer de primera mano las sensaciones e inquietudes, así como puntos de mejora que planteen los/as participantes de cara a futuras participaciones en el proyecto.

Para el centro escolar es importante conocer la opinión de la comunidad educativa sobre un proyecto de la dimensión que se nos plantea en éste. Para ello contaremos con la realización de encuestas a padres, alumnos/as y distintas entidades implicadas o participativas con el fin de hacer una evaluación a dicho proyecto. Una evaluación llevada a cabo por el coordinador/a y que sería recogida en el informe para que se incorporara en la Memoria Final del Centro, al finalizar el curso escolar.

Mientras que por el otro, se comprueban los avances, desarrollos y mejoras detectadas y evaluadas en los/as participantes en las distintas actividades. Para ello, se realiza un seguimiento personalizado de cada uno/a de ellos/as partiendo de sus ideas y conocimientos previos hasta la situación exacta en la que se determine la evaluación, por tanto se evaluará la progresión que tenga el alumno en los distintos aspectos deportivos.